

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500718	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Análisis del discurso		
Denominación (inglés)	Discourse Analysis		
Titulaciones	Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Lengua Española		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesor sin determinar	-----	-----	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.</p> <p>CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.</p> <p>CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>CG4 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p>			
TRANSVERSALES			
<p>CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.</p> <p>CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red.</p> <p>CT5 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos, y desarrollo de la capacidad de liderazgo</p> <p>CT6 - Capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.</p>			

CT9 - Dominio de las TIC's en su aplicación a su ámbito de estudio
 CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo (webs, revistas digitales, etc.).
 CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.

ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
 CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático del español.
 CE18 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.
 CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
 CE24 - Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
 CE25 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
 CE28 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social y empresarial.
 CE32 - Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura parte de la definición de la disciplina del Análisis del Discurso y aplica sus principios a dos ámbitos: el análisis de géneros discursivos y análisis multimodal.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Objeto de estudio y delimitación teórica

Contenidos del tema 1: Posición del Análisis del Discurso con respecto a otras disciplinas: Lingüística del Texto, Pragmática, etc. Objeto del estudio: texto y discurso, límites y definición.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentario de varios pasajes sobre los conceptos de *texto* y *discurso*.

Denominación del tema 2: Cohesión, coherencia, estilo discursivo y discurso polifónico

Contenidos del tema 2: Aproximación a concepto de coherencia y procedimientos de cohesión (repaso de marcadores discursivos, deixis, elipsis), con especial atención a las relaciones léxicas: campos léxicos, recurrencia, sinonimia, antonimia, hiperonimia, etc. Discurso polifónico y sus variantes.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de procedimientos de cohesión, coherencia y procedimientos polifónicos en productos discursivos diversos.

Denominación del tema 3: Géneros discursivos y registro

Contenidos del tema 3: Noción de género y rasgos. Contexto y circunstancias de producción y recepción. Caracterización de los participantes. Modalidad. Ámbito y género. Superestructura y Macroestructura (Van Dijk). Secuencias discursivas (Adam). Temas. Registro y estilo (Halliday).

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Escoger un género discursivo y aportar todos los rasgos que lo caractericen.

Denominación del tema 4: Análisis multimodal

Contenidos del tema 4: Combinación de modos semióticos e intersemiosis: relaciones entre texto, imágenes, gestos, acciones, música, sonido. Precursores: análisis de la representación teatral, del cine y de la publicidad. Integración de los distintos modos en el sentido del discurso.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de un producto discursivo multimodal.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno o la alumna por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia I
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	10				3		17
2	38	12				4	1	21
3	33	11				4		18
4	35	8				4	1	22
Evaluación	14	4						10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral del profesor.

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

– Realización de clases o seminarios prácticos.

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

– Propuestas para el aprendizaje autónomo.

Descripción: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e

interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

– **Tutorías.**

Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

– **Evaluación.**

Descripción: actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Aplicación de los conocimientos teóricos al análisis de textos polifónicos, coloquiales, conversacionales, literarios, publicitarios, etc.
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Conocimiento de los procedimientos básicos que intervienen en la elaboración de diccionarios y repertorios léxicos.
- Conocimiento de los procedimientos de análisis y clasificación del léxico sincrónica.

Sistemas de evaluación

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), todos los planes docentes de la UEX deben incluir dos modalidades de evaluación: continua y global. En el artículo 4.3 se dice, además, que, “en caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua”.

Así, para la **modalidad de evaluación continua**, los sistemas de evaluación tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, son los siguientes:

1) Exámenes finales de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. El docente, si lo juzga oportuno para la mejor evaluación de las diversas actividades formativas de su asignatura, podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos componentes de esta prueba (parte teórica, parte práctica, etc.) cuyos sumandos proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito. Esta prueba consistirá en el análisis completo de un producto correspondiente a un género

discursivo concreto escogido por el estudiante previamente con la supervisión del profesor. Es una actividad recuperable cuya ponderación es del 70 %. Los **criterios de evaluación** para esta actividad son los siguientes: a) corrección ortográfica y ortotipográfica, b) descripción del ámbito discursivo, c) contexto y circunstancias de producción del discurso, d) identificación de los participantes y registro de polifonía, e) superestructura y macroestructura (unidades temáticas del texto), f) secuencias discursivas, g) estilo y registro, y h) relaciones léxico-semánticas. Todos estos elementos deben ser considerados en el análisis.

2) Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios que a lo largo del curso hayan sido encargados por el profesor para que el alumno los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua. Estas tareas se corresponden con la resolución de cuestionario sobre diversos contenidos de la asignatura. Su ponderación es del 30 % y se trata de una actividad no recuperable. Los **criterios de evaluación** son los propios de los cuestionarios de preguntas de opción múltiple; puntuarán las respuestas correctas y las respuestas incorrectas restarán puntuación. Todas las preguntas están dirigidas a la evaluación de contenidos concretos de los cuatro temas de la asignatura.

Por otro lado, según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), será preceptiva para todas las convocatorias una **modalidad de evaluación global**, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Esta prueba alternativa, cuya superación garantiza la adquisición de todas las competencias de la asignatura, consistirá, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, constará de dos partes: 1) el análisis de un producto correspondiente a un género discursivo concreto escogido por el estudiante previamente, que expondrá sus resultados oralmente (70 % de la prueba), y 2) la resolución de un cuestionario alojado en el campus virtual sobre todos los contenidos de la asignatura (30 % de la prueba). Los **criterios de evaluación** idénticos a los descritos para la modalidad de evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (2012): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- CHARAUDEAU, P. y MAINGUENEAU, D. (2005): *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu Ediciones.

- CORTÉS, L. y CAMACHO, M. M. (2003): *¿Qué es el análisis del discurso?* Barcelona, Octaedro.
- LÓPEZ ALONSO, C. (2015): *Análisis del discurso*. Madrid, Síntesis.

COMPLEMENTARIA

- ADAM, J. M. (1992): *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication, dialogue*. París, Editions Nathan.
- BAJTIN, M. M. (1982): *Estética de la creación verbal*. Madrid, Siglo Veintiuno.
- BHATIA, V. K. (2004): *Worlds of Written Discourse: A Genre-based View*. Nueva York, Cotinuum.
- CASADO VERLARDE, M. (1993): *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid, Arco/Libros.
- CUENCA, M. J. (2000): *Comentario de textos: los mecanismos referenciales*. Madrid, Arco Libros.
- CUENCA, M. J. (2010): *Gramática del texto*. Madrid, Arco Libros.
- ESCRIBANO, A. (2008): *Comentario de textos informativos*. Madrid, Arco/Libros.
- ESCRIBANO, A. (2008): *Comentario de textos interpretativos y de opinión*. Madrid, Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2000): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid, Arco Libros.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1998): *Comentario de textos conversacionales (I). De la teoría al comentario*. Madrid, Arco/Libros.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1998): *Comentario de textos conversacionales (II). Los textos*. Madrid, Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2000): *Comentario pragmático de textos publicitarios*. Madrid, Arco/Libros.
- HALLIDAY, M. (1974): *Language and Social Man*. Londres, Longman.
- PORTOLÉS, J. (2011): *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel.
- SHIRO, M., CHARAUDEAU, P. y GRANATO, L. [eds.] (2012): *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Madrid, Iberoamericana.
- VAN DIJK, T. A. (1992): *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós
- VAN DIJK, T. A. (2011): *Sociedad y discurso*. Barcelona, Gedisa.
- VAN DIJK, T. A. (2013): *Discurso y contexto*. Barcelona, Gedisa.
- WEBSTER, J. y HALLIDAY, M. A. (2014): *Text linguistics: the how and why of meaning*. London, Equinox.
- WOOD, L. A. y KROGER, R. O. (2000): *Doing discourse analysis. Methods for studying action in talk and text*. London, Sage.

Otros recursos y materiales docentes complementarios